



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DE LOS INFANTES
(SEVILLA)

ANUNCIO

El Sr. Alcalde, en el día de hoy, ha dictado Resolución sobre convocatoria de Pleno que a continuación se detalla, para tratar los asuntos que figuran en el siguiente Orden del Día:

~~SESION: ORDINARIA~~

FECHA: 21 de junio de 2017.

HORA: 20,00 h.

ORDEN DEL DIA

PUNTO PRIMERO: Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior.

PUNTO SEGUNDO: Ratificación Resolución de Alcaldía sobre aprobación de proyectos técnicos y estudios de seguridad y salud de las obras incluidas en el programa PFOEA-2017 (Garantía de Rentas).

PUNTO TERCERO: Aprobación de la relación priorizada de obras a incluir en el Programa PFOEA 2018 (Garantía de Rentas).

PUNTO CUARTO: Aprobación de los proyectos técnicos y estudios de seguridad y salud de las obras incluidas en el Plan Supera V.

PUNTO QUINTO: Moción IU sobre rechazo al uso de glifosato y similares para el control de hierbas en lugares públicos.

PUNTO SEXTO: Modificación Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por prestación del servicio de Guardería.

PUNTO SEPTIMO: Dación de cuenta de Resoluciones de Alcaldía.

PUNTO OCTAVO: Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo ordenado y en virtud de lo establecido en el artículo 229.1 del ROF, se hace público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

La Puebla de los Infantes, a 16 de junio de 2017.

LA SECRETARIA



Fdo.: Felicidad María Velázquez